



enisa

financiando el futuro
que queremos

Rocío Castrillo

14 de noviembre de 2023



#SomosEnisa



Entidad de capital público

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Dirección General de Industria y PYME

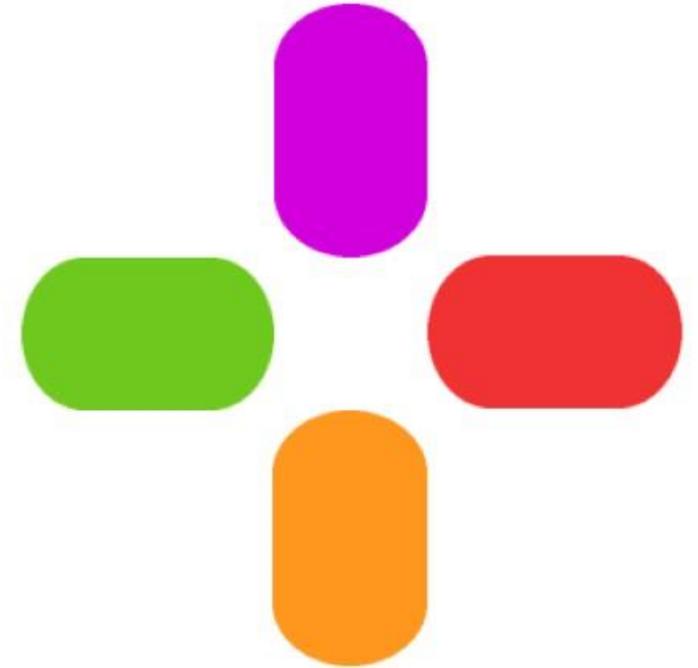


Misión



Financiación de proyectos empresariales viables e innovadores de pymes españolas, propiciando la diversificación de sus fuentes de financiación

Fomento de políticas de innovación y emprendimiento en la pyme



Financiación



Préstamo participativo

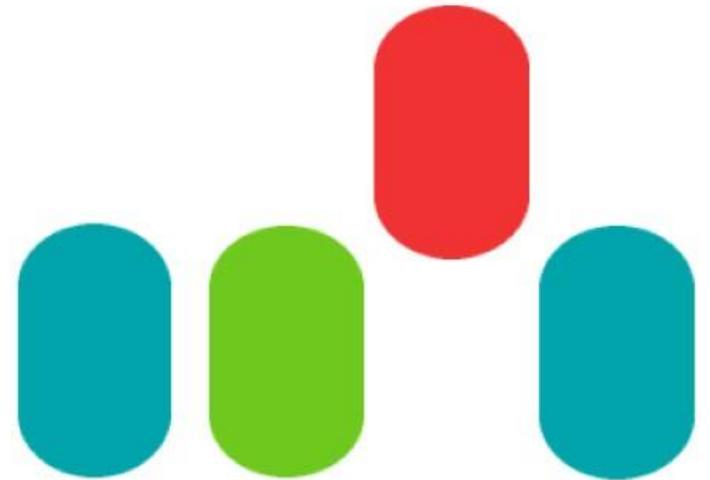


Entre préstamo bancario y capital riesgo

Sin avales ni garantías

Sin dilución

Tipos de interés vinculados a resultados



Características



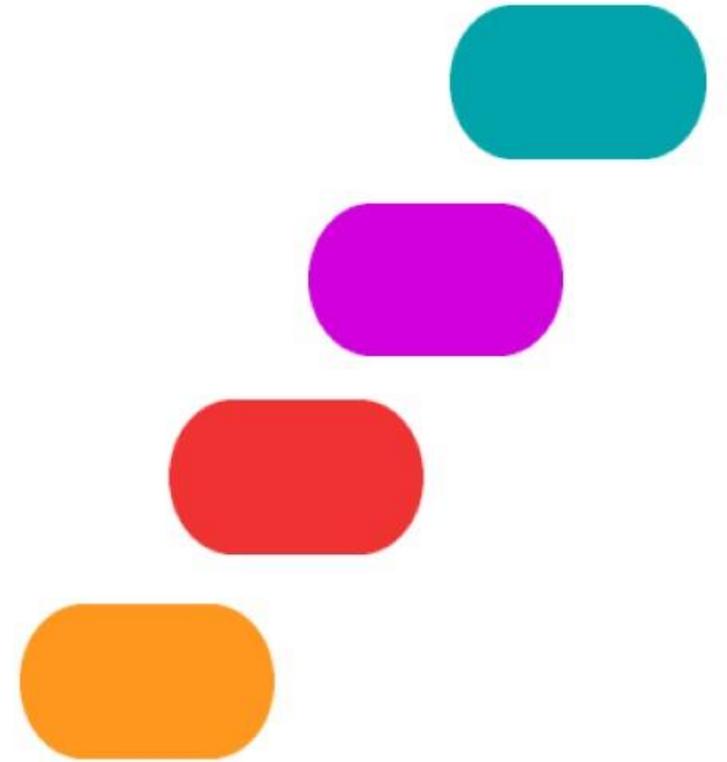
25.000 € a 1.500.000 €

Vencimiento a largo plazo (hasta 9 años)

Largo período de carencia (hasta 7 años)

Intereses en dos tramos

Cualquier sector de actividad, excepto
inmobiliario y financiero



Requisitos generales



Presupuesto 2023



139
millones €



Incluidos los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Líneas Enisa



Jóvenes
Emprendedores



Emprendedores



Crecimiento

Líneas Enisa



Jóvenes
Emprendedores



Emprendedores



Crecimiento



Emprendedoras
Digitales



AgroInnpulso



Industrias Culturales
y Creativas

Líneas Enisa



Jóvenes
Emprendedores
25.000 € - 75.000 €



Emprendedores
25.000 € - 300.000 €



Crecimiento
25.000 € - 1.500.000 €



Emprendedoras
Digitales
25.000 € - 1.500.000 €



AgroInnpulso
25.000 € - 1.500.000 €



Industrias Culturales
y Creativas
25.000 € - 1.500.000 €

Actividad total



8.486

préstamos desembolsados

7.410

empresas financiadas

+1.297

millones de euros invertidos

#LíneasEnisa2022

642

préstamos aprobados

+105,5

millones de euros invertidos



Actividad en C. Valenciana



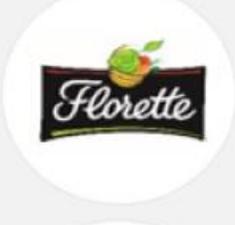
643
préstamos desembolsados

+93,4
millones de euros invertidos

FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y
TURISMO



FINANCIADA POR:



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Ley de Startups

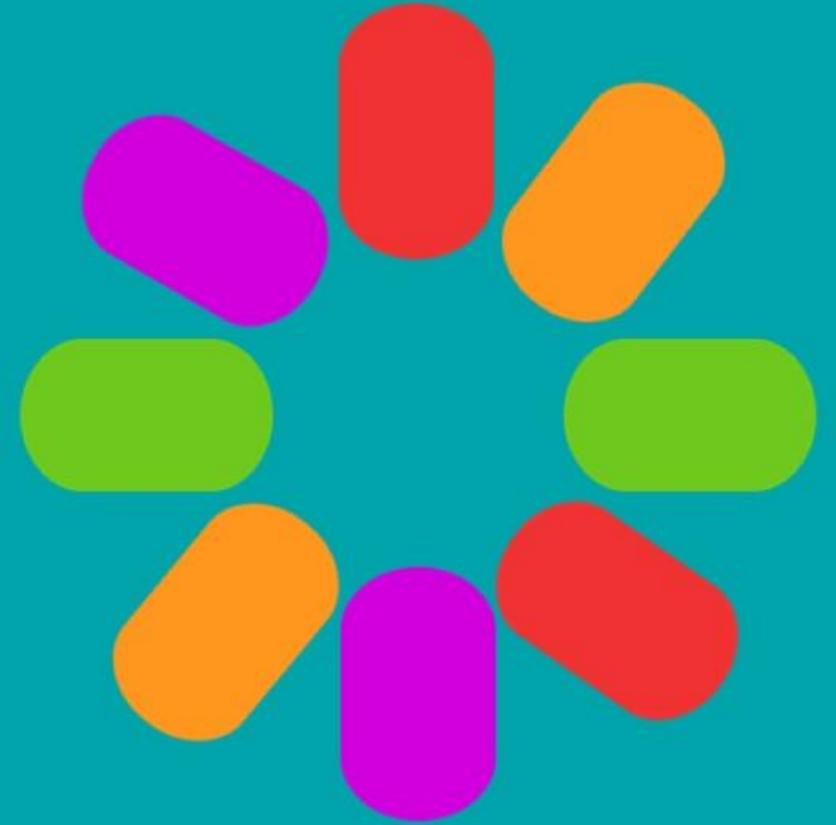


Ley de Startups



España es uno de los mejores lugares del mundo para vivir

Con la aprobación de la Ley de Startups España se convierte en uno de los mejores lugares del mundo para emprender e invertir



Ley de Startups



TALENTO

INVERSIONES

SOCIEDADES

Ley de Startups



TALENTO

Bonificación de cuotas a la Seguridad Social para emprendedores autónomos que trabajen por cuenta ajena

Stock options con exención fiscal de 50.000€/año y tributación (RT) en 10 años máximo

Visados para emprendedores, inversores, profesionales, estudiantes y nómadas digitales.

INVERSIONES

SOCIEDADES

Ley de Startups



TALENTO

Bonificación de **cuotas a la Seguridad Social** para emprendedores autónomos que trabajen por cuenta ajena

Stock options con exención fiscal de 50.000€/año y tributación (RT) en 10 años máximo

Visados para emprendedores, inversores, profesionales, estudiantes y nómadas digitales.

INVERSIONES

Deducción por inversión del 50% hasta 100.000€ para *business angels* incluyendo los socios fundadores

Tratamiento fiscal específico para el *carried interest*, rendimiento del trabajo integrable al 50%.

Para inversores extranjeros no residentes, eliminación de la obligación de obtener un NIE para invertir en *startups*

SOCIEDADES

Reducción de impuestos de sociedades para *startups* de 25% a 15% durante los primeros 5 años de actividad

Exención de impuestos de sociedades para *startups* que reinviertan los beneficios en el negocio

Exención de impuestos de sociedades para *startups* que reinviertan los beneficios en el negocio



Ley de Startups

TALENTO

Bonificación de **cuotas a la Seguridad Social** para emprendedores autónomos que trabajen por cuenta ajena

Stock options con exención fiscal de 50.000€/año y tributación (RT) en 10 años máximo

Visados para emprendedores, inversores, profesionales, estudiantes y nómadas digitales.

INVERSIONES

Deducción por inversión del 50% hasta 100.000€ para **business angels** incluyendo los socios fundadores

Tratamiento fiscal específico para el **carried interest**, rendimiento del trabajo integrable al 50%.

Para **inversores extranjeros** no residentes, eliminación de la obligación de obtener un NIE para invertir en *startups*

SOCIEDADES

Inscripción en el Registro Mercantil en un plazo de 6 horas hábiles de empresas emergentes con estatutos tipo

Eliminación de determinadas tasas registrales para la constitución de nuevas empresas

Reducción del IS al 15%, exoneración de pagos fraccionados y aplazamiento de deudas tributarias



Ley de Startups

TALENTO

Bonificación de cuotas a la Seguridad Social para emprendedores autónomos que trabajen por cuenta ajena

Stock options con exención fiscal de 50.000€/año y tributación (RT) en 10 años máximo

Visados para emprendedores, inversores, profesionales, estudiantes y nómadas digitales.

INVERSIONES

Deducción por inversión del 50% hasta 100.000€ para *business angels* incluyendo los socios fundadores

Tratamiento fiscal específico para el *carried interest*, rendimiento del trabajo integrable al 50%.

Para inversores extranjeros no residentes, eliminación de la obligación de obtener un NIE para invertir en *startups*

SOCIEDADES

Inscripción en el Registro Mercantil en un plazo de 6 horas hábiles de empresas emergentes con estatutos tipo

Eliminación de determinadas tasas registrales para la constitución de nuevas empresas

Reducción del IS al 15%, exoneración de pagos fraccionados y aplazamiento de deudas tributarias

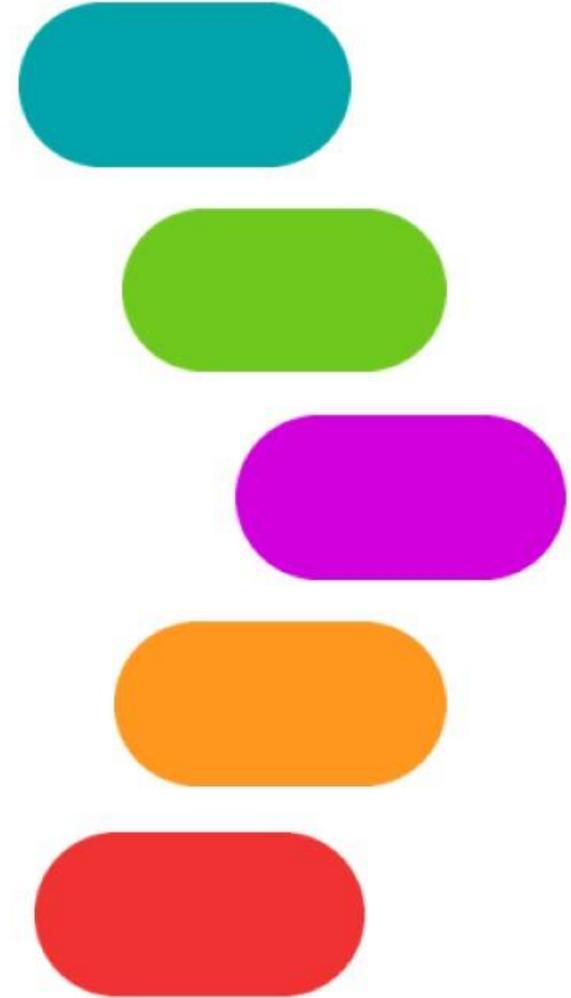
ENISA y la Ley de Startups



Somos la **entidad certificadora** de empresas como startups

Participamos en el proceso de **autorización de residencia** para emprendedores extranjeros

Impulsamos el programa de **Startup de Estudiantes**





¡gracias!

startups@enisa.es

